

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA, 25 ABR 2025

RES. H. N° 0460/25

EXP 462 /2025-HUM- UNSa.-

VISTO:

El programa elevado por la Prof. Perla Silvana Rodríguez responsable del dictado de la asignatura "Optativa: Historia del Egipto Antiguo" de la Carrera de Historia, con el cual se imparte enseñanza durante el período lectivo 2025; y

CONSIDERANDO:

QUE, en el citado programa, la responsable establece las condiciones para el cursado, promoción y/o regularización de la asignatura, conforme lo establece la Resolución H N° 975/11 y modificatorias;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en sus despachos N° 079/25, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

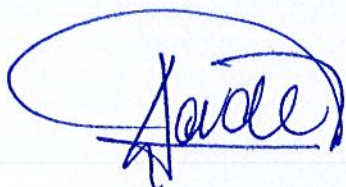
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 08-04-2025)

RESUELVE:

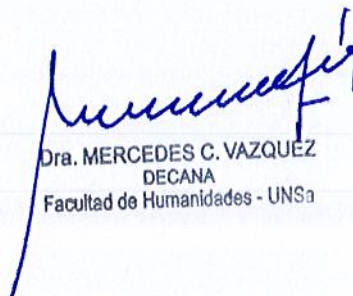
ARTÍCULO 1º.- APROBAR el programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura de la carrera de Historia, con el que se imparte enseñanza durante el período lectivo 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura	Docente a cargo	Régimen
Optativa: Historia del Egipto Antiguo	Perla Silvana Rodríguez	Cuatrimestral

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la cátedra correspondiente, Escuela de Historia, Dirección de Alumnos y publíquese en el boletín oficial de la Universidad.
CC/eb



Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa